

LA VIVIENDA

Para las Personas de Edad Avanzada

Por: **Idalie Morales de Cuevas***

Todos estamos conscientes del enorme aumento en la población de edad avanzada en Puerto Rico, y en otras naciones durante las últimas dos décadas. Está también surgiendo un reconocimiento de que una vida más larga no solamente ocasiona oportunidades sino también posibles problemas para el individuo y la sociedad.

Las agencias informativas internacionales dieron cuenta hace unos meses de que cuando el actor Maurice Chevalier, en ocasión de cumplir 81 años de edad se le preguntó si estaba contento, indicó, "Ya lo creo que sí, pues si consideramos la alternativa...".

La alternativa a que se refería Chevalier es una que no se ha eliminado pero que sí se ha ido alejando gradualmente del hombre actual.

La esperanza de vida promedio ha aumentado grandemente en el último siglo. Por ejemplo, un niño nacido en 1790, o sea a diez años del comienzo del siglo 19, podía esperar a vivir hasta la edad de 30 años. Cien años después las perspectivas de vida alcanzaron a 50 años. Actualmente,

* Ensayo preparado para un curso en "Vivienda" del Programa Graduado de Planificación de la Universidad de Puerto Rico.

de acuerdo al Negociado del Censo de Estados Unidos es de alrededor de 71 años.

Las condiciones económicas que surgen en una población envejeciente tienen una característica predominante. Son condiciones y problemas modernos, literalmente nuevos. Las personas ancianas sencillamente no existían en el mundo en grandes números antes de la Revolución Industrial.

Uno de los datos tomados en cuenta por los demógrafos, para determinar el aumento en la esperanza de vida promedio, es el porcentaje de centenarios en una población dada en el transcurso del tiempo. En Estados Unidos en 1940, de acuerdo al Negociado del Censo, había 1 centenario por cada 37,000 de población o sea un total de 3,679. En 1950, los centenarios ascendieron a 4,475 o sea un aumento de 21.6% mientras que en ese período la población total aumentó solamente el 14.5%. Para 1960 el número de centenarios alcanzaba en Estados Unidos alrededor de 6,000.

Actualmente hay alrededor de 17 millones de personas de más de 65 años en los EE.UU., o sea una de cada 11 personas, y se anticipa que para 1975 habrá sobre 22 millones, quizás más si para esa fecha, como se espera, haya habido adelantos en controlar las enfermedades del corazón y el cáncer.

Dice el Profesor Charles K. Agle en el libro "An Approach to Human Planning" y traduce el Profesor Osvaldo Ruiz Villarrubia en el trabajo mimeografiado "La Vivienda": "El alargamiento del período de vida por la medicina moderna ha alzado una llave inglesa de gran tamaño dentro de nuestras viejas ideas tanto del diseño de vivienda como de la ciudad. Tendremos grandes grupos de familias más viejas para quienes no se han elaborado diseños específicos, y más gente que la que nuestras ciudades pueden absorber cómodamente en antiguos patrones".

En Puerto Rico el aumento ha sido particularmente marcado. Uno de los geriatras puertorriqueños más prestigiosos, el doctor Juan A. Pons, indicó en 1962, en su artículo "Conozcamos a Nuestros Ancianos: Visión Global", lo siguiente: "Por razones unas que conocemos y otras que no, la proporción de viejos en nuestra población aumenta más rápidamente que en Estados Unidos y en otras comunidades civilizadas".

Y en un análisis aún más reciente, la Junta de Planificación nos informa lo siguiente en su "Plan General de Desarrollo para los Años 1965-1975": "El efecto más significativo de los cambios que han venido ocurriendo en la estructura de la población, y que se espera continúe, es el gradual pero consistente envejecimiento de la población".

Veamos que a principios de siglo teníamos aquí alrededor de 20,000 personas de 65 años o más, que constituían el 1.9% de la población total. En 1950 había una población total de 2,211,000 habitantes y el número de

personas de 65 años o más era de 85,000, lo que representaba el 3.8% del total. En 1960 la población aumentó a 2,349,544 y había 128,000 personas de 65 años o más, constituyendo el 5.4% del total. Actualmente hay alrededor de 165,000 personas de 65 años o más, lo cual representa casi un 6% y se estima que en 1975 la Isla tendrá unas 225,000 personas mayores de 65 años, o sea, cerca del 9% de todos los ciudadanos.

En nuestro caso, al igual que en los países de civilización occidental, tres razones principales han contribuido y continuarán contribuyendo al aumento en los envejecientes y a las condiciones económicas y ocupacionales concomitantes a dicho aumento: los avances en la ciencia médica, la industrialización y la urbanización. Las tres son sobradamente conocidas por todos nosotros ya que las hemos discutido ampliamente en varias otras clases, pero es bueno mencionarlas en este contexto, ya que proveen el trasfondo frente al cual se mueven los envejecientes puertorriqueños.

Es conveniente que nos refiramos a "envejecientes" en vez de "viejos" porque la vejez incluye posiblemente alrededor de la cuarta parte de nuestra vida, pero el envejecimiento la abarca prácticamente toda. Empieza cuando nacemos y la única alternativa, por cierto muy poco atractiva, para no envejecer, es morir.

Ya que continúa aumentando la expectativa de vida y que tendremos a las personas mayores mucho más años con nosotros, ha surgido un área específica de actividad científica, denominada la Gerontología que se dedica al estudio de la ancianidad en sus múltiples aspectos.

Es este un campo sumamente complejo y que requeriría para su estudio mucho más tiempo del que tenemos disponible, así es que vamos a observar uno solo de sus aspectos, que cada día cobra mayor importancia: los problemas de vivienda de los envejecientes.

¿Cómo se define a un "envejeciente" o a una persona de "edad avanzada" o de "edad mayor"? Si examinamos los criterios utilizados por las diferentes agencias de gobierno y por ciudadanos particulares encontraremos variaciones sorprendentes. El experto en viviendas piensa en alrededor de 62 años, el oficial de Bienestar Público calcula probablemente un límite superior más alto, sobre 65 años, y el dueño o director de un asilo, traza un máximo quizás aún más alto. Las Comisiones de Gericultura de los estados piensan usualmente en 65 años o más. Para un Consejero ocupacional significa una persona de alrededor de 45 años y en muchos casos de menos de esa edad.

El aspecto de la vivienda, una de las necesidades básicas de todo ser humano, cobra especial relieve en el caso de las personas de mayor edad. Es éste un campo relativamente nuevo, complejo y que como hemos visto

constituye un problema que se acrecentará con los años según se prolonga más y más la vida.

En Estados Unidos se calcula que cerca de 1/3 de todas las personas mayores están viviendo en las casas de sus hijos o de otros familiares. Algunos lo hacen por voluntad propia, otros por necesidad económica, otros porque están enfermos y necesitan compañía y cuidado, pero hay un gran número que se ven reducidos a ello pues no pueden conseguir arreglos convenientes de vivienda como la necesitarían. Algunas personas ancianas se refugian en los asilos y hogares comunales de ancianos por esas mismas razones.

Hay una gran necesidad de apartamentos y casas pequeñas diseñadas para las necesidades físicas y medios económicos de nuestra población de mayor edad. Estudios que se han hecho demuestran que una gran proporción, de los que viven con familiares, preferirían su propia vivienda de serles humanamente posible.

Se ha dicho que hasta hace algunos años el fin de la planificación habitacional para personas de edad avanzada era el proveerles "lugares custodiados, protegidos, con un paisaje atractivo". Hoy en día los ancianos tienen ideas muy diferentes. Los avances médicos, que han prolongado la salud y la vida, han estado acompañados por un aumento en el sentido de independencia personal de las personas mayores.

Este sentido de independencia personal es psicológicamente saludable pues se sabe que la pérdida de un propósito en la vida, la pérdida de un sentido de personalidad propia, es un factor predominante en inducir el deterioro mental y físico en los seres humanos.

La tendencia a través de los años ha sido a agrupar las personas mayores en un solo grupo y casi siempre pensamos en los mayores de 65 años. Sin embargo, si estudiamos a fondo el problema vemos que el proceso de envejecimiento en sí, en lo relativo a sus requerimientos habitacionales, atraviesa por tres fases.

La primera podríamos decir que comienza alrededor de los 45 a 50 años cuando los hijos ya comienzan a abandonar el hogar y a establecer hogares propios. Durante este período, el matrimonio a menudo encuentra que su hogar es muy grande y que el mantenerlo le ocasiona gastos adicionales.

El segundo período comienza con el retiro ocupacional, alrededor de los 65 años. Además de remover a la persona de la periferia de sus intereses ocupacionales y de su ambiente y amistades de trabajo de muchos años, este período trae también una marcada reducción en los ingresos. Dice Glenn Beyer en su libro "Housing and Society" al referirse a las personas de 65 años, "Dos roles sociales primarios, el rol del trabajo y el

de la paternidad (work and parenthood) son a menudo quitados a las personas que han alcanzado esta edad”.

La tercera y final etapa, la de desgaste fisiológico, varía grandemente en sus comienzos de acuerdo a los diferentes individuos. Este desgaste fisiológico puede traer la pérdida de muchas funciones básicas tales como la coordinación muscular, la memoria y otras y puede necesitar cuidado institucional o cuidado en el hogar.

Como vemos, la transición envuelve un número largo de años y es necesario planificar anticipadamente para ella y no esperar al último momento. Dice Lewis Mumford, ese “gran filósofo” como lo llama el arquitecto Raúl Calderón Soria: “La peor actitud posible hacia las personas de edad mayor (65 años o más) es verlos como un grupo segregado que debe estar lejos de sus familias, de sus intereses normales, de sus vecindarios de toda la vida”.

Muchas veces esta segregación ocurre en comunidades de retiro (“retirement villages”) bellísimas, con paisajes atractivos pero lejos de todo lo que constituye la vida cotidiana y el aspecto vital de una sociedad. Mumford relata haber visitado una comunidad para ancianos, a todas luces preciosa, en Manchester, Inglaterra, con los últimos adelantos arquitectónicos, y haber hablado con un residente que le dijo “Todo lo que hacemos aquí es esperar a morirnos. Y cada vez que uno de nosotros muere todos los demás nos preguntamos, ¿quién será el próximo? Lo que nosotros queremos es un poco de vida, es estar cerca de la parada de autobuses, cerca de las tiendas, donde podamos ver cosas”.

Si es psicológicamente más saludable ser parte de una comunidad mixta normal, como alega Mumford, también lo es desde el punto económico. Las personas mayores de recursos económicos bajos pueden ganar algún dinerito extra según se lo permitan sus fuerzas, bien cuidando niños por horas, bordando o haciendo platos especiales, llevando a cabo labores de jardinería, etc. También habría oportunidad para servicios voluntarios.

El arquitecto Bertrand Goldberg en su artículo “A New Kind of Public Housing, New Forms for New Concepts”, publicado en enero de 1966 en el *Architectural Record* indica: “Combinando la vivienda para grupos más jóvenes con grupos de ciudadanos de edad mayor, reconocemos que ellos son miembros de una misma sociedad”.

Sin embargo, hay voces disidentes al respecto, aunque en minoría, según todo lo escrito al respecto que hemos estudiado. En el Informe del Comité de Gerontología del Departamento de Salud publicado en marzo de 1965 se indica lo siguiente: “La vivienda (para las personas mayores) debe estar segregada de la de otros grupos de edad. En vecindarios comunes, los ancianos tienden a ser rechazados, o por lo menos no buscados,

por la gente más joven. Normalmente a la gente de una edad les gusta la gente de la misma edad. Por lo tanto un proyecto de viviendas exclusivamente para ancianos garantizará a cada inquilino el contacto humano con personas como él. En este escenario, relaciones estimulantes pueden establecerse con otras personas de intereses, enfoques y necesidades iguales”.

Si la localización es importante, no es menos cierto que la vivienda para personas de edad mayor debe tener ciertas comodidades especiales y hay arquitectos que se han especializado en diseños de esta índole. Entre otros aspectos, se enfatizan pisos no-resbalosos, tablillas no muy altas, espacio suficiente para servir y comer en la cocina, estufas eléctricas, iluminación más fuerte que la acostumbrada, closets suficientes, evitar las escaleras, etc.

Sin embargo, la mayoría de los diseñadores de interiores para viviendas de personas mayores están de acuerdo en un punto: la importancia vital del cuarto de baño. Los cuartos de baño, se alega, son responsables de más dificultades, accidentes y situaciones embarazosas para las personas mayores que las demás habitaciones de la casa. Las caídas en el hogar y especialmente en el cuarto de baño son una causa principal de los accidentes entre los ancianos, y la mayoría ocurre entre las 10 P.M. y las 6:00 A.M.

Unos detalles simples en el diseño y ubicación del cuarto de baño hacen una gran diferencia: por ejemplo, que tenga acceso en línea recta, y con buena iluminación, desde el dormitorio; barras (grab-bars) convenientemente localizadas, por ejemplo a los lados de la bañera; asientito en la bañera, puertas más anchas que lo normal, botiquines extra-grandes, etc.

Incidentalmente, hay algunas personas que arguyen que los principios de diseño para la comodidad, seguridad, y dicha de las personas de edad avanzada debían establecerse sin lugar a dudas y luego aplicarlos a prácticamente todas las construcciones nuevas. Opinan que así las medidas resultantes serían beneficiosas tanto a los jóvenes como a las personas de edad madura y a los ancianos, y preguntan medio en serio y medio en broma, “¿Hay alguien a quien le gusten los pisos resbalosos o el subir escaleras muy empinadas o el no tener de que agarrarse en el baño en caso de un tropezón?”

Sin embargo, es una realidad que la gradual pérdida en las funciones biológicas y psicológicas de las personas mayores hace imperativo, en su caso, una atención extra a los factores de seguridad, comodidad física y conservación de su declinante energía muchísimo más por supuesto que en el caso de la gente más joven.

¿Cuál es la situación actual en Puerto Rico en cuanto a la vivienda para personas mayores?

Hay en la Isla un crecido sector poblacional cada vez más numeroso, como vimos por las estadísticas anteriores, de personas de edad mayor que necesita orientación y ayuda para lograr conseguir viviendas adecuadas. Esto se complica especialmente cuando los ingresos económicos del anciano son bajos.

La familia puertorriqueña tradicionalmente ha provisto albergue a sus ancianos, como parte de su escuela de valores y de su cultura. Un estimado somero hecho por la Comisión de Gericultura de Puerto Rico a base de sus observaciones, reveló que el número de ancianos totalmente abandonados por sus familias es relativamente bajo.

Sin embargo, el cambio social que nuestra isla ha venido experimentando hace muchas veces que, por un lado las familias sean nucleares, no extendidas, y las residencias más pequeñas, y por otro lado que nuestras personas mayores tengan un creciente sentido de independencia personal y prefieran vivir en su propio hogar siempre que les sea humanamente posible.

Uno de los resultados de la industrialización y urbanización en muchos países, y Puerto Rico no es la excepción, ha sido el gradual debilitamiento de los lazos familiares. En este aspecto son significativas una palabras del doctor Oramel Greene en la Conferencia sobre Envejecimiento que se celebró en septiembre de 1960 en San Juan:

“Alguien indicó una vez que las personas de edad mayor no piden mucho. Solamente “donde vivir, algo que hacer, alguien que les ame”. Esto es cierto. Sin embargo, yo cambiaría el orden un poco. Tener alguien que les ama es de primer importancia ya que de éste dependen los otros dos. El “problema de los ciudadanos de edad avanzada” no es propiamente **su** problema, es **nuestro**.

Con todo lo que debemos a nuestros padres y a la generación de mayor edad en general, después de todas las mejoras materiales y espirituales de las cuales gozamos y por las cuales ellos han trabajado durante sus vidas, si no hacemos todo lo que podamos para hacer los años que les restan lo más agradable posible, es sencillamente porque no amamos los suficiente.

A través de los años la palabra “amor” ha perdido mucho de su significado original y ahora se usa casi exclusivamente para indicar pasión o atracción sexual. Tenemos que volver al significado más puro e inclusivo, que expresa la relación más perfecta que pueda existir entre una persona y el resto de la humanidad. Si nosotros sintiéramos y demostráramos esta clase de amor, no existiría el “problema de la vejez”.

Los gustos y los intereses de las personas mayores varían grandemente de acuerdo a las circunstancias especiales de cada anciano. No sólo hay que tomar en cuenta las circunstancias de categoría de edad, sino las condiciones económicas, y en este respecto podríamos subdividir a las personas mayores en (a) menesterosos, (b) de bajos ingresos, (c) ingresos medianos y (d) pudientes.

Además del aspecto económico hay en Puerto Rico, y en el mundo entero en la actualidad, otros cuatro factores que necesariamente tienen que afectar la naturaleza de los servicios de vivienda para las personas mayores y que se explican por sí solos: el estado civil de la persona anciana, su estado de salud y vigor, sus normas personales y sociales de vivienda, y las tendencias poblacionales de la comunidad o país en que vive. Hasta la fecha no se ha hecho un estudio estadístico completo al respecto en Puerto Rico.

Hemos recopilado la información disponible de diversas fuentes y agencias a fin de traer un cuadro bastante descriptivo sobre lo que hay en la actualidad en la Isla.

El énfasis en el aspecto de vivienda para personas mayores en la Isla, al igual que en el Continente ha estado dirigido, en el aspecto de categorías de edad, las personas de 62 a 65 años o más, en su inmensa mayoría. Para el subgrupo de ingresos bajos y medianos y algunos pudientes hay actualmente siete proyectos: en la zona metropolitana hay 4, a saber, la Egida del Maestro, la Ciudad del Retiro, Proyecto Las Teresas y el Hogar Carmelitano; en Ponce, uno, Proyecto del Retiro Dr. Pila; en Cidra, uno, Proyecto de la Sociedad de Agrónomos; y en Guaynabo, uno, los Jardines Inc.

Hay 21 asilos de ancianos en la isla, localizados en las diferentes ciudades y auspiciados por los municipios, asociaciones cívicas o grupos religiosos. Proveen solamente, en su mayoría, cuarto, comida y servicio de custodia. Los servicios médicos son provistos usualmente por los gobiernos municipal o estatal.

Existe un programa limitado de albergue (foster-homes), auspiciado por el Hospital de Psiquiatría, en que personas ancianas pacíficas son asignadas a hogares en la vecindad. Ha dado resultado en el sentido de que estas personas mayores, en su mayoría seniles, no son confinadas a la institución con el resultante deterioro adicional que trae la reclusión en un hospital de esa índole.

Como parte, y al lado, de los proyectos de vivienda pública hay alrededor de 550 apartamentitos, construidos con fondos estatales, para personas solas, solicitantes ancianos o impedidos. Estos apartamentos consisten de un solo cuarto para todos los propósitos. Hay un baño para cada

2 apartamentos. La renta mensual fluctúa entre \$2.00 y \$6.50.

En cuanto a los apartamentos especialmente diseñados para personas de edad avanzada en las urbanizaciones públicas construidas con fondos federales, hay actualmente 78 en toda la isla, según nos indicó recientemente el ingeniero Miguel A. Basora, de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda. Son diseñados especialmente con barras en la pared para sostenerse, donde son necesarias, puerta de baño más ancha que lo normal, pisos no-resbalosos, etc.

Indudablemente puede tener mérito una sugestión que se hizo recientemente en una reunión sobre envejecimiento: "Que se estudie la posibilidad de un programa dedicado a la construcción de un cuarto adicional, con su baño, en viviendas privadas donde los familiares tienen interés en seguir cuidando sus ancianos".

Hay legislación federal aplicable que provee fondos de ayuda para una gran variedad de programas de vivienda para la vejez bajo la administración del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).

Esas leyes tienen provisiones para las siguientes actividades:

1. Cooperar en el financiamiento de casas de salud privadas.
2. Ayudar a financiar la construcción de proyectos de alquiler, sean o no éstos de entidades con fines pecuniarios, siempre que sean diseñados especialmente para personas de edad avanzada.
3. Prestar fondos a las personas de edad avanzada para la compra de sus hogares.
4. Fomentar la construcción de unidades de vivienda, especialmente diseñadas, para ancianos de pocos ingresos, en las urbanizaciones públicas auspiciadas por el gobierno federal.
5. Suplir préstamos federales directos a entidades con fines no-pecuniarios, o agencias públicas, para proveer viviendas en cooperativas o vivienda de alquiler a familias y personas de edad avanzada.

Todas estas disposiciones definen a las personas de edad avanzada como aquellas de 62 años o más.

En la edición de enero de 1968 de la revista "Aging" se indica que sobre 400,000 personas de más de 65 años vivirán en las 63 áreas urbanas del programa de ciudades modelo en los EE.UU. De éstas, 1,400 personas corresponderán al proyecto de ciudad modelo de Puerto Rico alrededor del Caño de Martín Peña, según fue especificado en la propuesta de la Isla.

El anuncio fue hecho conjuntamente hace algunas semanas por el Secretario de HUD, señor Robert C. Weaver, y el señor William D. Bechill,

Comisionado de Envejecimiento, (Commissioner on Aging) del Departamento de Salud, Educación y Bienestar de Estados Unidos.

Como vemos, aún falta muchísimo por hacer al respecto en Puerto Rico pero es innegable que se ha ido creando conciencia en la comunidad y, ciertamente, hay más aceptación de las necesidades habitacionales de las personas ancianas que hace unos años.

Personas que han estudiado la vivienda en sus múltiples manifestaciones en Europa, comentan sobre la filosofía que permea los programas habitacionales para personas mayores especialmente en los países escandinavos, Suecia, Noruega y Dinamarca, donde se han distinguido por el ambiente alegre, optimista y a la vez funcional que han impartido a este tipo de viviendas.

Indican que aquí se encuentra una expresión tangible de la convicción que los ciudadanos de edad mayor que han servido a sus países durante largos años y que ahora necesitan ayuda ellos mismos, merecen solamente lo mejor. Las viviendas para las personas de edad avanzada no son solamente arquitectónicamente bellas y acogedoras sino que están localizadas cerca de los centros de actividad de manera que estos ciudadanos no se sientan olvidados y abandonados. Estos proyectos no solo son vistos con orgullo por la comunidad sino que las personas mismas sienten orgullo de vivir allí.

Uno de los llamamientos más concisos y de más profundo contenido moral al respecto fue hecho por el doctor Juan A. Pons a la comunidad puertorriqueña durante la Conferencia sobre el Envejecimiento en Puerto Rico en el año 1960 cuando dijo, "La sociedad que fomenta la investigación científica con el fin de salvar y prolongar vidas no puede eludir su responsabilidad para con la vida que así alarga. Corresponde a esa sociedad no solo añadir años a la vida, sino que también, y **más importante aún**, añadir vida a los años".

BIBLIOGRAFIA

¹ Beyer, Glenn H. — *Housing and Society* — Capítulo 13, "Housing for the Aged"; The MacMillan Company, N. Y., 1965.

² *Standards of Design — Housing for the Elderly* — Massachusetts State Housing Board — 1954.

³ "Claustrophobia for the Aged", *Architectural Record*, noviembre de 1962.

⁴ "Housing for the Elderly", *Architectural Record*, mayo de 1961.

⁵ "Sweden Builds Gay Homes for the Aged", Nan Robertson — *The New York Times*.

⁶ "Housing for the Elderly" — George W. Grier; ponencia ofrecida ante la Conferencia Anual sobre Envejecimiento, de la Universidad de Michigan; Ann Arbor, junio 1963.

⁷ "Prize Winning Designs — Home for the Aged Competition", *Architectural Record*, enero de 1967.

- ⁸ "Buildings for the Aging", *Architectural Record*, diciembre de 1962.
- ⁹ "For Older People — Not Segregation but Integration", Lewis Mumford — *Architectural Record*, mayo de 1956.
- ¹⁰ "Report of the Committee on Gerontology" — Department of Health of Puerto Rico — marzo de 1965.
- ¹¹ "Life and Death in the Sixteenth Century in the City of York" — Ursula M. Cowgill — *Population Studies* (a Magazine of Demography) — London, England, julio de 1967.
- ¹² *Hacia una Vejez Joven* — Dr. Emilio Mira López, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1962.
- ¹³ U. S. Public Housing Administration, "The Public Housing Program for Senior Citizens", febrero de 1963.
- ¹⁴ Public Housing Administration, *115,000 Senior Citizens: The Story of What Public Housing Has Done and is Doing for Them* (panfleto), 1961.
- ¹⁵ United Steelworkers of America, *Housing After 60*; housing pamphlet 2, diciembre, 1961.
- ¹⁶ Smith, Wallace F. *Housing for the Elderly in California*; Research Report 15, University of California, Berkeley, 1961.
- ¹⁷ *Housing Requirements of the Aged: A Study of Design Criteria*; Housing Research Center, Cornell University, 1958.
- ¹⁸ H.H.F.A. *Housing for the Elderly — A Fact Book*; 1959.
- ¹⁹ Steiner, P. O. y R. Dorfman; *The Economic Status of the Aged*; Berkeley, University of California Press, 1957.
- ²⁰ International Federation for Housing and Planning Bulletin, 1961-4 (dedicado al tema: "Housing for the Aged").
- ²¹ "Design for a New Housing Market: the Old", *Architectural Forum*; marzo de 1961.

